

JUZGADO TERCERO LABORAL JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia Q., enero veinte de dos mil veintidós

Incidente de desacato. Radicado: 63001-31-05-003-2021-00170-00

INFORME SECRETARIAL. En relación con el proceso de la referencia, en la fecha pasa a despacho del señor Juez, contestación a incidente de desacato por parte de la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. Sírvase proveer (Archivo 07,08 y 09).

MARIA CIELO ALZATE FRANCO
Secretaria

Visto el informe que antecede, se pone en conocimiento del accionante, para lo que considere pertinente, la información suministrada por la accionada SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A., mediante escrito obrante en archivo 12 del expediente digital.

Líbrese comunicación al accionante al correo electrónico jamesquimbaya56@gmail.com, informándole lo pertinente; para lo cual se anexa copia del escrito anteriormente enunciado en el presente auto.

NOTIFÍQUESE

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO
Juez

MSV
20-01-2022

Firmado Por:

**Luis Dario Giraldo Giraldo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Armenia - Quindío**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6da3a8cd3dd956230127cd6c4711ee6211d4cbe2091bdb7f011c59f280e1fc44

Documento generado en 21/01/2022 04:19:00 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**